



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 09 de setiembre de 2015.

Dictamen N°: J.J./2015/2016

Exped. N°:.....5126.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: **"QUE AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DE MISIONES A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 166 PADRÓN N° 160, UBICADO EN EL BARRIO TAPE GUASÚ DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA"**, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.270 de fecha 27 de agosto de 2015.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

Sixto Pereira
Vice-presidente

Enzo Cardozo Jimenez
Relator

MIEMBROS:

Oscar Salomón

Julio Quiñonez



Emilia Alfaro de Franco

